

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INDUSTRIAL PESQUERA SAN ROLANDO S.A. SANROLSA,
CELEBRADA EL DIA LUNES CINCO DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día lunes cinco de Mayo de dos mil catorce, en la Sala de Sesiones de la Compañía Industrial Pesquera San Rolando S.A. SANROLSA, ubicada en las calles Junín # 454 entre Baquerizo Moreno y General Córdova, se reúnen en Junta General Ordinaria los siguientes Accionistas:

1.- **ROJAS ENCALADA ANGEL MANUEL**, propietario de 399 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada una.

2.- **ROJAS ENCALADA JOSÉ ERNESTO**, propietario de 399 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada una, quienes representan el 98% del capital social de la Compañía que es de Ochocientos 00/100 dólares (\$ 800.00), dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una.

Preside la sesión la Presidente Sra. Gisseia María Rodríguez Espinoza y actúa como Secretario el Gerente Sr. Ángel Manuel Rojas Encalada.

La Presidente declara instalada la Sesión y solicita a Secretaría que proceda a la lectura de la convocatoria previa efectuada mediante publicación en la prensa en un diario conocido de la localidad como es el Diario EL TELÉGRAFO la misma que dice así:

**"INDUSTRIAL PESQUERA SAN ROLANDO S.A. SANROLSA
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con los Estatutos Sociales y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías convoco a los Señores Accionistas de INDUSTRIAL PESQUERA SAN ROLANDO S.A. SANROLSA, a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día Lunes 05 de Mayo de 2014, a las 10h00, en el local Social de la Compañía ubicado en Junín 454 entre Baquerizo Moreno y General Córdova de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar Informe de Gerente Periodo 2012
- 2.- Conocer y aprobar Informe del Comisario periodo 2012
- 3.- Conocer y aprobar Estados Financieros del Periodo 2012
- 4.- Conocer y aprobar Informe de Gerente periodo 2013
- 5.- Conocer y aprobar Informe del Comisario Periodo 2013
- 6.- Conocer y aprobar Estados Financieros del Periodo 2013
- 7.- Conocer y Aprobar designación del Comisario para el Periodo 2014

- 8.- Conocer y Aprobar Cambio de domicilio de la Compañía.
- 9.- Conocer y Aprobar Designación de Gerente y Presidente.

Angel Manuel Rojas Encalada
GERENTE

Guayaquil, 24 de Abril de 2014"

Toma la palabra el Señor Gerente Ángel Rojas Encalada y ante los presentes indica el Primer punto del orden del día, en cuanto a su Informe sobre el Periodo 2012 manifiesta que la empresa no ha tenido Actividad alguna y, se espera que en el siguiente periodo ya pueda seguir con normalidad con su Actividad Económica y tenga un excelente progreso y pueda crecer por los esfuerzos de quienes forman parte de esta Compañía. Los Accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En lo que se refiere al segundo punto el Sr. Comisario Ing. Víctor Hugo Eras Durán pone en conocimiento de la Sala su Informe e indica que se ha llevado a cabo la revisión de los libros Sociales los mismos que se encuentran actualizados. De igual manera se revisaron los libros contables de Industrial Pesquera San Rolando S.A. SANROLSA, correspondientes al ejercicio 2012, encontrando normalidad en sus registros y ajustados a las NIIF, lo cual cumpla con informarles de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Luego de las deliberaciones pertinentes los Accionistas aprueban por unanimidad el Informe del Comisario.

Respecto al tercer punto el Señor Gerente Ángel Rojas Encalada manifiesta que no ha habido cambio alguno en los Estados Financieros de la Compañía por motivo que no se ha tenido Actividad alguna por lo que solo se tiene de cuentas en el Estado de Situación Financiera el Efectivo y Equivalentes del efectivo cuyo valor es de US\$ 800.00 y en el Patrimonio el mismo valor que representa al Capital Social de la misma. En el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujo del Efectivo por el Método Directo se encuentra en USD\$ 0,00 por el mismo hecho de que no se ha trabajado con normalidad y el Estado de Cambios en el Patrimonio se mantiene igual que el de Situación Financiera con su valor de Capital Social de USD\$ 800.00

Los Accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día el Sr. Gerente da a conocer su informe sobre el Periodo 2013 y ha manifestado que no ha tenido cambio alguno con respecto al periodo anterior por motivo que la empresa no ha ejercido con normalidad su Actividad Económica deseando así que los Accionistas tomen las decisiones necesarias para que sus Actividades se den con normalidad y tenga éxito la

Empresa. Los Accionistas aprueban por unanimidad el Informe del Señor Gerente correspondiente al ejercicio 2013.

En el Quinto Punto toma la palabra el Señor Comisario para dar a Conocer su Informe sobre el Periodo 2013, y manifiesta "He revisado los libros contables de Industrial Pesquera San Rolando S.A SANROLSA del año 2013, encontrando normalidad en sus registros en conformidad con las NIIF y lo estipulado en la Superintendencia de Compañías." Los Accionistas luego de escuchar al Gerente aprueban su Informe por unanimidad.

En el Sexto Punto del Orden del Día el Gerente Sr. Ángel Rojas Encalada indica que los Estados Financieros del Periodo 2013 se mantiene de igual forma que el periodo anterior por lo que no se ha tenido Actividad por lo que solo se tiene de cuentas en el Estado de Situación Financiera el Efectivo y Equivalentes del efectivo cuyo valor es de US\$ 800.00 y en el Patrimonio el mismo valor que representa al Capital Social de la misma. En el Estado de Resultados Integral y el Estado de Flujo del Efectivo por el Método Directo se encuentra en USD\$ 0,00 por el mismo hecho de que no se han llevado con normalidad sus Actividades y el Estado de Cambios en el Patrimonio se mantiene igual que el de Situación Financiera con su valor de Capital de USD\$ 800.00. Los Accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

Siguiendo con el Orden del Día se pasa a tratar el Séptimo Punto, toma la palabra la Señora Presidente y expone que por la gran colaboración que ha tenido el Ing. Víctor Hugo Eras Durán en la empresa se lo debería reelegir como Comisario para el periodo 2014, los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

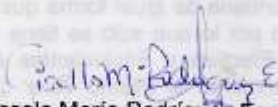
Se pasa a tratar el Octavo punto de la Agenda. Toma la palabra el Señor Accionista José Ernesto Rojas Encalada y manifiesta que para el mejor provecho de la empresa y para que continúe con normalidad sus Actividades y pueda tener un gran crecimiento de la misma se ha optado por Cambiar el domicilio de la misma desde la Ciudad de Guayaquil donde se encuentra actualmente hacia la Ciudad de Machala, los Accionistas deliberan sobre el tema y al ponerse de acuerdo en su decisión lo aprueban por unanimidad.

Se pasa a tratar el Noveno y último punto del Orden del Día, para lo cual el Señor Accionista José Ernesto Rojas Encalada manifiesta a los Accionistas que está por fenecer los nombramientos de Gerente y

Presidente, y mociona ante la Sala que ante el buen desempeño demostrado por los actuales Presidente y Gerente sean reelegidos en sus funciones. La Sala pasa a deliberar sobre la moción planteada y deciden por unanimidad Reelegir en sus

cargos a los Señores: Ángel Manuel Rojas Encalada como Gerente y la Sra. Gissela Maria Rodriguez Espinoza, como Presidente.

Habiéndose agotado los puntos de la Agenda, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los Accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las once horas y veinte y cinco minutos (11H25), firmando para constancia los concurrentes.


Gissela Maria Rodriguez Espinoza
PRESIDENTE


Ángel Manuel Rojas Encalada
GERENTE - SECRETARIO


José Ernesto Rojas Encalada
ACCIONISTA